

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

CELLNEX TELECOM, S.A. (“Cellnex” o “la Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

1. La Sociedad comunica que, en el día de hoy, y como resultado de la enajenación por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. de su participación en Cellnex, el Consejo de Administración ha decidido aceptar por unanimidad y con efecto inmediato las renunciaciones como miembros del Consejo de Administración presentadas por:

- D. David Díaz Almazán, consejero dominical en representación de Abertis Infraestructuras S.A.
- D. Josep Maria Coronas Guinart, consejero dominical en representación de Abertis Infraestructuras S.A.
- D. Francisco José Aljaro Navarro, consejero dominical en representación de Abertis Infraestructuras S.A.
- D. Carlos Francisco del Río Carcaño, consejero dominical en representación de Abertis Infraestructuras S.A.

Como consecuencia de estas renunciaciones, Abertis Infraestructuras, S.A. deja de tener representación en el Consejo de Administración de Cellnex.

La Sociedad quiere agradecer los servicios prestados a todos los miembros del Consejo de Administración nombrados por Abertis, accionista de referencia de Cellnex desde su salida a Bolsa.

2. Asimismo, y como consecuencia de la adquisición por parte de Connect S.P.A. de un 29,9% del capital social de Cellnex, la Sociedad comunica que el Consejo de Administración ha decidido nombrar, por cooptación y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a los siguientes consejeros dominicales propuestos por Connect S.P.A.:

- D. Marco Patuano
- D. Carlo Bertazzo
- Dña. Elisabetta De Bernardi Di Valserra
- D. Andrea Pezzàngora

Cellnex valora positivamente la incorporación de Connect S.P.A. (una sociedad totalmente controlada por Sintonia S.p.A., una compañía subholding totalmente participada por Edizione) a su accionariado y considera que la nueva estructura accionarial reforzará la estrategia actual de la dirección de la Compañía, impulsada por el crecimiento orgánico, inorgánico y la disciplina financiera.

3. La Sociedad comunica asimismo que el Consejo de Administración ha acordado la incorporación de la Sra. Elisabetta De Bernardi Di Valserra a la Comisión de Auditoría y Control, y del Sr. Carlo Bertazzo a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Madrid, 13 de julio de 2018